



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 278 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 ABR 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 344-2017-UNTRM-R/DGA-DIGA, de fecha 24 de abril del 2017, mediante el cual, el Director (e) de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la designación del Inspector de la Obra: "Construcción del Acceso a la Planta Piloto de la UNTRM", del Proyecto SNIP N° 314852; el Proveído, de fecha 24 de abril del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en su Artículo 159.- Inspector o Supervisor de Obras: establece que durante la ejecución de la obra, debe contarse, de modo permanente y directo, con un inspector o con un supervisor, según corresponda. Queda prohibida la existencia de ambos en una misma obra. El inspector es un profesional, funcionario o servidor de la Entidad, expresamente designado por esta, mientras que el supervisor es una persona natural o jurídica especialmente contratada para dicho fin. En el caso de ser una persona jurídica, esta designa a una persona natural como supervisor permanente en la obra; asimismo, el Artículo 160, establece las funciones del Inspector o Supervisor;



Que, con Oficio de vistos, el Director (e) de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita al Señor Rector, disponga la emisión del acto resolutorio designando al Inspector por parte de la entidad para la obra: "Construcción del Acceso a la Planta Piloto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", del Proyecto SNIP N° 314852, que recaerá en la persona del Ing. Wuilver Antonio Reina Mori, a partir de 24 de abril del año en curso;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, con Resolución Rectoral N° 263-2017-UNTRM/R, de fecha 17 de abril del 2017, se encarga el Despacho del Rectorado, del martes 18 al martes 25 de abril del 2017 y el Vicerrectorado Académico, del martes 18 al viernes 21 de abril del 2017, a la Dra. María Nelly Lujan Espinoza, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 278 -2017-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 24 de abril del 2017, al Ing. Wuilver Antonio Reina Mori, como Inspector de la obra: "Construcción del Acceso a la Planta Piloto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", del Proyecto SNIP N° 314852.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y profesional designado, en el modo y forma de ley, para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURISEVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL LEY

JLMQ/R
GAE/SG
Crtm/